

CRONICA DE VINOS Y CEREALES

SUSCRICIÓN

En las oficinas del periódico, donde puede hacerse el pago personalmente, ó en otro caso, enviando libranza ó letra de fácil cobro al Sr. Administrador de la CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES.

No se admiten sellos de correos ni de ninguna otra clase.
PRECIOS: 6 pesetas semestre en toda España, y 10 en el extranjero y Ultramar.
Pago adelantado.

PERIÓDICO AGRÍCOLA Y MERCANTIL

SE PUBLICA EN MADRID LOS MIÉRCOLES Y SÁBADOS

OFICINAS, PLAZA DE ORIENTE, 7. 2.º

ANUNCIOS

Se reciben en la Administración del periódico á precios convencionales. La CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES cuenta con más de cuatrocientos corresponsales, y es el periódico agrícola de mayor circulación en España, por cuyo motivo los fabricantes y vendedores de máquinas, abonos, insecticidas, etc., etc., pueden prometerse un éxito satisfactorio de la publicidad en la CRÓNICA. Pago adelantado.

AÑO XII.

Sábado 13 de Abril de 1889

NUM. 1.177

NUESTROS CALDOS EN MONTEVIDEO

Teniendo conocimiento los españoles residentes en Montevideo, y especialmente los comerciantes agrupados en Cámara de Comercio, de que el gobierno de aquel país y el Parlamento tenían en estudio una reforma en la ley de aduanas, merced á la cual el vino de nuestro país sufriría gran quebranto al ser importado en aquella república, dirigieron una respetuosa y razonada Exposición al Senado, llamándole la atención sobre la falta de justicia y equidad en que descansaba la reforma que se pretendía introducir.

Como la cuestión importa mucho á nuestros exportadores, motivos tenemos para ponerles al corriente de lo que se trata.

El derecho que paga actualmente dicho caldo español es de 5 pesos los 100 kilos, el italiano 5,95, y el francés 6,12; y por el proyecto de ley que motiva la referida queja, se dispone que el derecho específico de los vinos comunes en cascotes de toda procedencia sea de 6 pesos los 100 litros.

Es indudable que artículos similares como los de que se trata, deben gravarse con arreglo á su valor para que no resulten perjudicados unos en beneficio de otros, lo cual sucedería de llegar á ser ley dicho proyecto.

El valor medio en depósito de la bordalesa de vino francés, es y ha sido durante el último año de 30 pesos; el del italiano 25, y el de la pipa española 42.

Con arreglo á dichos precios resulta que 100 litros del primero valen 13,63 pesos, del segundo 11,36, y del tercero 9,3 céntimos, tomando para este cálculo la capacidad de los respectivos cascotes, por los que los estima la aduana, esto es, 220 litros la bordalesa y 465 litros la pipa.

Con estos datos, resulta claramente la falta de equidad que habría en decretar para el vino común español el mismo derecho del francés ó italiano que tiene mucho más valor.

Tomando por base el derecho que paga actualmente el vino francés, y el valor del hectólitro en plaza, sólo correspondería al español 4,5 pesos, cuando satisface hoy 5.

No es tan notable la diferencia que resulta comparándolo con el italiano, pues que entonces le correspondería 4,73 pesos; pero siempre sería menor el derecho de lo que al presente abona.

Demostrado queda con lo dicho, que se halla recargado el vino común español con el actual derecho; y evidente es, que este recargo se haría mucho más sensible con el aumento proyectado, el cual sólo vendría á favorecer á los vinos de las otras procedencias citadas, con grave perjuicio para el de origen español.

Otras consideraciones podrían hacerse que probarían fácilmente que las entradas por aduanas de aquella república, se resentirían de tal disposición, porque no ofrece duda que el consumo de vino español se reduciría notablemente con el aumento de 4,65 pesos por pipa, lo cual vendría á favorecer la falsificación por desgracia tan desarrollada en el país por el aliciente que le prestan los mismos derechos actuales, así como es indudable que directa ó indirectamente serían perjudicados los intereses fiscales y generales de aquel Estado, con la disminución en la exportación de tasajo á que casi exclusivamente se dedican los buques españoles á su salida.

Por otra parte, es de notar no sólo que la importación de vinos españoles en aquel país sostiene la exportación del tasajo de Montevideo para las Antillas españolas, sino que por la ley de primeras materias que aquí tenemos establecida, los derechos de importación sobre el tasajo en las Antillas se han reducido ya en un 25 por 100 y caminan á la supresión absoluta.

¿Concede igual ventaja al tasajo de aquella república alguna otra de las naciones

exportadoras de vinos para aquel mercado? De ninguna manera.

Esta es una consideración que bien merece ser tenida en cuenta.

Por todo lo expuesto, entendemos que es preciso apelar á cuantos medios tenga á mano el gobierno para auxiliar los esfuerzos de nuestros compatriotas en Montevideo, á fin de obtener que no prospere un proyecto que, de ser aprobado tal como se presenta, sobre ser injusto causaría perjuicios inestimables á nuestra exportación de vinos á Montevideo.

En cuanto tengamos más noticias sobre la marcha y resultados de estas gestiones, las transmitiremos á nuestros exportadores.

EL PRECIO DE LAS HARINAS

Con mucho gusto publicamos la siguiente importantísima carta que encontramos en *La Epoca*, y en la que se hacen oportunas y exactas rectificaciones sobre harinas extranjeras, y se dice por qué es imposible la competencia con las del país.

«En el extracto de la sesión del Congreso, inserto en el número del día 27 del corriente del periódico de su digna dirección, he leído con verdadero asombro que, al contestar el señor ministro de Hacienda al diputado señor Marín, que excitaba su celo para que se preocupara de la cuestión económica, y citando entre otros hechos el de que se ofrecían en Bélgica harinas fabricadas en aquel país á 32 francos los 100 kilos, dijo el señor ministro, para desvanecer las dudas que abrigara el Sr. Marín, respecto á la oposición que pueden hacer á las harinas nacionales las de fabricación extranjera, que harinas al precio de 32 francos los 100 kilos no se encuentran ni en Jauja, agregando que no se concebía que un comerciante belga pudiera ofrecer su harina al precio dicho, no ya tratándose de harinas de primera, pero ni aun de segunda calidad, á no ser que estuvieran compuestas de algún principio mineral que las hiciera perjudiciales á la salud pública.»

Dos cosas han producido mi asombro. Es la primera la aseveración del señor ministro, que tiene por inverosímil el precio citado por el diputado Sr. Marín. Consulte el señor ministro las mercuriales de los diversos mercados europeos, y verá que no sólo el Sr. Marín no está en un error, sino que todavía, sin duda por no tener á la vista cotizaciones recientes, citó un precio más elevado que el corriente en esta última quincena de Marzo.

Tengo á la vista y envío á Ud. la adjunta circular del agente de las harinas de la Unión, ó sea del sindicato de las siete marcas de harinas de Lovaina (Bélgica). Hé aquí los precios á que ofrecen sus harinas:

29 3/4 francos los 100 kilos brutos 000 franco á bordo Santander.
28 3/4 idem, 00 idem.
27 3/4 " 0 "

Para mejor inteligencia de sus lectores que no sean prácticos en asuntos mercantiles, observaré que franco á bordo en Santander significa que es de cuenta del vendedor pagar el flete y seguro marítimo hasta el puerto de destino, siendo de cuenta del comprador el recoger la mercancía del muelle y llevarla á sus almacenes, lo que supone un gasto que apenas merece mencionarse. La harina de 29 3/4 francos 000 es de la calidad más superior, extraordinariamente fina, pura y preferida para el consumo á las mejores que se fabrican en Castilla. Las otras dos clases 00 y 0 son también buenas y sin mezcla de ningún principio mineral que las haga nocivas en ningún concepto. Pero hay más, hay ofrecimientos más recientes de la misma Bélgica á 27 1/2, 26 1/2 y 25 1/2 francos las mismas clases de harinas franco á bordo en Santander.

No se equivocó, pues, el Sr. Marín, y con razón clamaba en favor de la industria harinera, años há muy floreciente en España,

abatida hoy y arrastrando una vida trabajosísima. Así lo demuestran la multitud de fábricas hoy cerradas en Castilla, muchas de ellas propiedad de la empresa del canal del mismo nombre, que años atrás arrendaba por sumas crecidas al año, y hoy no encuentra quien las quiera explotar á ningún precio.

Como el Sr. Marín sólo habló de los precios á que se aprecian las harinas belgas, sólo á ellas me he referido, dejando de mencionar los precios de las de otros países, entre ellos de los Estados Unidos de América. Materia sería ésta para emborronar mucho papel, y no es mi objeto entrar en otras consideraciones ni aducir otros datos: bástame por hoy con rectificar una aseveración del señor ministro de Hacienda, sorprendiéndome muy mucho pasara sin correctivo por parte de algún señor diputado y muy particularmente de los castellanos.

Pero decía el señor ministro «ni en Jauja se podrían encontrar harinas al precio de 32 francos los 100 kilos.» Y hé aquí el segundo motivo de asombro que me causaron las palabras señor González.

Jauja es el imaginario país en que todo es abundancia, prosperidad y baratura; allí llueven jamones y longanizas, los ríos son de leche, las más exquisitas frutas se le vienen á uno á la boca sin más que alargar el brazo para cogerlas; en fin, todo es allí bienandanza y ventura. Pues hé aquí que, tratándose del principal alimento del hombre que es el pan, estamos mejor que en Jauja. ¿Quién diría que en este desdichado país, agobiado por toda clase de males, con tantos elementos de riqueza empobrecido y arruinado, hablamos de ser más felices que en Jauja, ofreciéndonos nuestro principal alimento á un precio que ni los dichosísimos habitantes de aquella región conocen por lo inverosímil de barato? Cuesta hoy la harina de primera superior de Castilla, en Santander, 33 francos ó pesetas los 100 kilos; es decir, sólo una peseta más que el citado y tenido por inverosímil por el señor ministro; dedúzcase de dicho precio el coste de transporte desde Castilla, y resultará que en Valladolid, por ejemplo, la misma harina sólo costará 30,50 pesetas, incluso el envase. Estamos, pues, mejor que en Jauja. ¿No parece justificado mi asombro?

De Ud., señor director, muy atento y seguro servidor q. b. s. m.,—Un suscriptor.»

Suponemos que estas razones sacarán de su error al Sr. González, que por ser labrador y hombre de estudio, no se concibe que incurriera en tantos olvidos.

LOS ACEITES

IV

Decíamos en el artículo anterior que el aplicado químodo Mr. Sieure, había tenido en botellas por espacio de tres años, los aceites extraídos con separación, y los mezclados y comunes, para deducir los efectos que el tiempo proporcionase en las distintas condiciones del líquido.

Abiertos los botes al cabo de este tiempo, resultó:

1.º Que el aceite extraído de la pulpa de la aceituna estaba puro, con su olor y color natural, en el mismo estado que al acabarse de elaborar, y sin haber formado el menor poso.

2.º El aceite exprimido de los huesos, estaba completamente desnaturalizado, espeso y casi negro, exhalando un olor fuerte y desagradable.

3.º El de las almendras, había perdido su claridad, vuéltose amarillo y contraído un sabor tan picante y corrosivo que ocasionó úlceras en la lengua á las personas que lo probaron.

4.º El aceite conservado de la mezcla de los tres, estaba turbio, oscuro, rancio, fuerte, desagradable en extremo y lleno de posos; y

5.º El aceite ordinario, extraído por el método común, se encontró tan desnaturalizado y tan echado á perder como el anterior.

De este análisis, en que se determina el aceite que contiene cada una de las tres partes de que se compone la aceituna, sus accidentes y propiedades, conocerá el cosechero la conveniencia de extraer el aceite con la debida separación; pero ya que esto no puede hacerse por hoy, y sobre todo en grandes cosechas, por no estar generalizados todos los conocimientos que la industria y las ciencias han reunido, deducirán al menos dos consecuencias importantes para mejorar la elaboración.

La primera es que el aceite bueno contenido en la pulpa se halla mezclado con el alpechín, que es el agua vegetal, con el aceite corrosivo de las almendras, y con el aceite fétido de los huesos; y la segunda, que en fuerza de la fermentación, degenera el aceite procedente de la carne sola y adquiere todos los vicios y defectos de los otros.

Teniendo esto presente, sin olvidar las prescripciones que hemos sentado para coger la aceituna, cuidando de no mezclarla con la que se desprendió naturalmente del olivo, de que vaya bien limpia á depositarse en sitio ventilado, espacioso y con alguna pendiente para impedir la fermentación, podrá el cosechero obtener buenos aceites, si en las faenas de mollienda y prensado procura que haya el esmero y limpieza que éstas exigen.

No pretendemos que la mollienda se haga separadamente de los tres elementos, pulpa, hueso y almendra; porque esto resultaría muy costoso; pero sí que se separe el primero de ellos con las deshuesadoras para sacar de él un aceite fino y delicado para la alimentación, que vendría á sustituir las grasas de que se valen en muchos países, con gran ventaja por su economía; y en este caso aumentaría el consumo, y la exportación sería más extensa, que es lo que se necesita para que este importante ramo de la riqueza agraria salga del estado precario en que se encuentra y salvarle de la ruina que le amenaza.

El hueso con la almendra podría constituir otra elaboración, y sus aceites destinados á la industria. Por este medio, aquellos se conservarían por mucho tiempo en su estado de bondad y pureza, sin disminuir nada en el precio, y éstos, aunque resulten de menos valor, nunca será tanta la baja, que se equilibre con el alza de aquellos, obteniéndose á la vez un beneficio para la industria que le proporcionaría mayor desarrollo y evitaría la aplicación de otros aceites y grasas que hoy se emplean con perjuicio de nuestra producción.

Los aceites de oliva, cuando no se elaboran bajo las bases que hemos consignado, se enrancian al cabo de cierto tiempo, y su aplicación para el condimento de los comestibles, se rechaza, teniendo por lo tanto que bajar su precio para darles aplicación en la industria. De aquí el que los cosecheros no los quieran conservar por más tiempo que un año, y por lo que en los abundantes años los precios son tan bajos, que á veces los productos en una gran cosecha, no alcanzan á cubrir los gastos que exige el cultivo, impuestos y elaboración de este fruto.

A. DEL CASTILLO.

LA LEY DE CLASES PASIVAS

En el proyecto leído en el Senado por el ministro de Hacienda se dividen los empleados en dos grupos; uno formado por los que ya tienen adquiridos derechos, á los cuales se les aplicará la legislación hoy vigente, y otro en que figurarán todos los que no tengan derechos adquiridos, los cuales, así como los que en lo sucesivo entren al servicio del Estado, tendrán que sujetarse á los preceptos de la nueva ley.

En el proyecto se establece que el tiempo de servicio se contará para los militares desde la clase de alféreces, y para los empleados civiles desde que con nombramiento disfruten el sueldo de 2.000 pesetas, teniendo cumplida la edad de 20 años.

Las pensiones de retiro serán: á los veinticinco años de servicio, 50 céntimos del mayor sueldo que se haya disfrutado dos años; á los treinta años, 60 céntimos; á los treinta y cinco, 70 céntimos; á los cuarenta años, 80 céntimos, y á los cuarenta y cinco años, 90 céntimos.

Para dejar derecho á pensión de viudedad ú orfandad, los militares necesitan haber contraído matrimonio hallándose en posesión del empleo de capitán, y los empleados civiles haber disfrutado el sueldo mínimo de 3.000 pesetas durante dos años, contando unos y otros veinticinco de servicios.

Estas pensiones consistirán: hasta quince años cumplidos, en 10 céntimos del sueldo regulador; de quince á veinte años, 15 céntimos; de veinte á veinticinco años, 20 céntimos, y desde veinticinco años en adelante 25 céntimos, siendo su duración de tantos años y meses cuantos sean los de servicio del empleado.

Las viudas y huérfanos que se casen perderán para siempre el derecho á recobrar las pensiones, y no se les concederá á las que contraigan matrimonio con empleados que hubiesen cumplido la edad de 60 años.

Además de estas pensiones se establecen otras vitalicias que no estarán sujetas á las reglas generales de la ley, y se otorgarán á todos los empleados y á los sargentos, cabos, soldados, porteros, ordenanzas y demás personal subalterno de todas las oficinas, y á sus viudas y huérfanos, siempre que aquéllos queden inutilizados ó pierdan la vida en actos realizados en el cumplimiento de sus deberes.

PROYECTO ÚTIL PARA LA VINCULTURA

Lo es el que se propone realizar el señor D. Leovigildo Fernández de Velasco, de Valladolid, y del que da cuenta en la siguiente circular, cuya lectura recomendamos:

«Tiempo há que es para todos un deber el buscar remedio á los males que principalmente los agricultores sufren, pues que de seguir las cosas en la forma que van, muy pronto los que no dependemos de otros medios de vida que los que la explotación de la agricultura proporciona, nos encontraremos sumidos en la mayor miseria. Ciertamente también que los gobiernos, seguramente sin quererlo y aun con los mejores propósitos, en vez de ayudarnos, nos empujan cada vez con más fuerza al precipicio sin que les detengan los lamentos del país y los esfuerzos de diputados y senadores que incansablemente defienden nuestros intereses.

«Vana ilusión fuera esperar nuestra regeneración y bienestar exclusivamente de los gobiernos; verdad es que deben ayudarnos, ó por lo menos darnos aquellas condiciones en que podamos libremente desenvolver nuestra actividad; pero también lo es que, á nosotros, á nuestra energía individual y colectiva, toca en primer término levantar los intereses de nuestra clase, y mejorar, hasta donde sea posible, nuestra propia suerte.

«Atento á estos fines, he resuelto poner en práctica un pensamiento que hace tiempo acaricié y que hoy, en vista de encontrarse nuestros labradores sin poder dar salida á sus productos á pesar de lo ruinoso de los precios, pareceme necesario el plantearlo, permitiéndome someterlo antes á su buen juicio, rogándole que si está conforme con él influya con los contribuyentes de esa localidad para que lo acepten.

«No ignora Ud. que á todo trance necesitamos dar á conocer nuestros productos á fin de encontrar mercados que los consuman; para conseguir esto he pensado establecer en Bilbao una casa para la venta de mis vinos y en la que al mismo tiempo, los Municipios, mediante una cantidad muy módica al año, como verá por la tarifa que se acompaña, pueden tener como en *exposición permanente* muestras de todos los productos de los contribuyentes, no sólo agrícolas, sino que también fabriles ó industriales.

«La cantidad es tan insignificante y las ventajas que puede proporcionar el propósito tan grandes, que firmemente creo no dejará un solo Municipio de suscribirse.

«Por esa pequeña cuota la casa se compromete á recibir toda clase de muestras de productos que pertenezcan á vecinos del Municipio suscrito; á gestionar su venta poniendo en relación directa con los compradores al dueño del producto si así lo prefieren, ó á hacer los contratos la casa siempre

bajo las órdenes del propietario; á proporcionarles cuantos datos deseen acerca, no sólo de productos nacionales, sino que también extranjeros, siempre que sea posible, á cuyo efecto la casa no omitirá trabajo para conseguirlo.

«Si los pueblos responden á este pensamiento en número bastante para sufragar los gastos, se establecerán sucursales en todos los mercados más importantes del extranjero y americanos, sin que por ello tengan que aumentar la retribución, y de esta manera se conseguirán *exposiciones permanentes* de los productos españoles con un insignificante sacrificio.

«Elijo Bilbao y no otro puerto, porque antes de pocos años, será tal vez el de más movimiento mercantil de España y de muchos del extranjero que hoy ocupan primeros lugares, y por sus continuas relaciones con Inglaterra, mercado que á toda costa tenemos que adquirir para nuestros vinos, principal objeto de la creación de esta casa.

«Tal es el pensamiento que trato de llevar á cabo y que me proporciona el honor de dirigirme á Ud., suplicándole se sirva manifestarme su opinión, quedando entre tanto su más atento y seguro servidor q. b. s. m.

—Leovigildo Fernández de Velasco.»

Correo Agrícola y Mercantil

(NUESTRAS CARTAS)

De Andalucía.

Olvera (Cádiz) 9.—Insignificantes y casi sin ningun valor son las diferencias que ha experimentado este mercado desde mi última carta; poca vida, poco movimiento es el síntoma que sobresale en todas las operaciones, y lamentos en los labradores por el mal tiempo que Dios nos está mandando.

Este es el invierno de más frío que por esta región hemos conocido, y como es natural, nuestras sementeras se han resentido mucho; la flor de las habas ha muerto más de la mitad y los trigos también han padecido mucho, perdiendo la mayor parte de los hijos á fuerza de tanto frío.

Los precios actuales de los granos son los siguientes: trigo bueno, desde 41 á 43 reales fanega; cebada, á 24, y con alguna tendencia al alza; habas, de 23 á 29, y el año á nada, pues nadie lo quiere.

El aceite sigue encalmado y con poco movimiento; se está vendiendo á 33 rs. la arroba.—J. M. A.

De Aragón.

Zaragoza 11.—El resultado de la estadística de la producción de aceite en esta provincia es todo lo desastroso que se temía, debido á los hielos del año pasado; dicha producción ha bajado de 62.288 á 13.802 hectolitros, lo que supone una pérdida de más de tres millones de pesetas.

Si á esta baja se agregan las que resultan de la depreciación de los vinos, granos y demás frutos agrícolas, así como el aumento de los impuestos, se explica bien el mal estado general que se advierte en esta provincia.

A continuación los precios corrientes: trigo catalán, de 18,88 á 19,50 pesetas hectolitro; id. hembrilla, de 17,76 á 18,37; idem de huerta, de 16,16 á 16,88; cebada, de 8,02 á 9,63; maíz común, de 8,56 á 9,09; habas, á 9,63; harinas de 1.ª, de 30 á 34 pesetas los 100 kilos; de 2.ª, de 28 á 29,75; de 3.ª, de 20 á 22.—El correspondiente.

De Castilla la Nueva.

Santa Olaya (Toledo) 11.—Está muy encalmada la venta de vinos, quedando 14.000 arrobas de tinto y unas 4.000 de blanco; estas clases se cederían de 8 á 9 rs., y aquellas se cotizaban á 10.

Muy bajos los precios del aceite; hace unos días se han ajustado 300 arrobas á 30 reales una.

El trigo se detalla á 43 rs. la fanega, y la cebada, con tendencia al alza, á 17.

Los campos están buenos.—Un suscriptor.

«Daimiel (Ciudad Real) 11.—Le felicito en mi nombre y en el de otros cosecheros por su triunfo en la cuestión de los alcoholes, cuyos plácemes hago extensivos al Sr. Martínez Añibarro, al Sr. D. Venancio González, digno ministro de Hacienda, y á los señores que forman la comisión parlamentaria para la reforma de aquella importantísima ley.

La justa y patriótica solución que con tanta fe como talento viene Ud. defendiendo en la CRÓNICA en unión del Sr. Martínez Añibarro, se ha impuesto al fin con viva alegría de la gran riqueza interesada en el problema de los alcoholes.

Sigan trabajando por la agricultura, seguros de que los labradores estimamos sus esfuerzos.

Aprovecho la ocasión para registrar los precios corrientes: vino tinto, á 10 rs. la

arroba; blanco, á 8; aceite, á 27 1/2 y 28; trigo bueno, á 44; cebada, á 16.—Un suscriptor.

De Castilla la Vieja

Arévalo (Ávila) 10.—En el mercado de ayer rigieron los siguientes precios: trigo, á 39 rs. la fanega; centeno, á 21; cebada, á 17; algarrobas, á 15; garbanzos, de 140 á 180; idem duros para sembrar, 140 á 200; harina de 1.ª, á 16 rs. la arroba; idem de 2.ª, á 15 1/2.

Por partidas se vende el trigo á 40 reales las 94 libras, habiéndose expedido cerca de 30 vagones.—El correspondiente.

«Piedrahita (Ávila) 10.—En el último mercado se ha pagado el trigo á 39 reales las 94 libras, precio que acusa alza. Los del centeno y de la cebada, 21 á 18 reales fanega respectivamente, cerraron con firmeza.

A pesar de los frios están buenos los prados, así como el ganado.

La feria tendrá lugar del 15 al 18 del corriente mes, esperándose concurren mucho ganado vacuno y lanar.—El correspondiente.

«Cuellar (Segovia) 10.—La demanda de trigos está sostenida y las compras animadas al precio de 38 reales fanega para las buenas clases.

El centeno y la cebada se detallan á 19, así como las algarrobas, los yeros, á 21 y la avena, á 12; garbanzos, á 90 y 100.

Las harinas se pagan á 14, 13 y 12 reales la arroba y las patatas á 2 1/2 idem.—El correspondiente.

«Peñafiel (Valladolid) 11.—La venta de vinos se ha animado un poco, pero el movimiento dista mucho de corresponder á las ofertas de los cosecheros, á pesar de que estos cedan buenas clases á 7 1/2 reales cántaro. A este bajo precio se han expedido partidas á la provincia de Segovia.

Los pedidos de trigos han sido activos en la última semana pagándose á 37 y 38 reales las 94 libras; la cebada también es solicitada á 18 1/2.—Un suscriptor de la CRÓNICA.

«Pozaleda (Valladolid) 10.—Desanimado el mercado de vinos, pues sólo se han exportado en la semana cuatro vagones de blancos á 8 reales cántaro y uno de tinto á 8 1/2. Este para Santander y aquéllos para Asturias.

Precios de los granos; trigo, de 38 á 40 reales las 94 libras; centeno, á 20 la fanega; cebada, á 18; algarrobas, á 16; garbanzos, á 90, 120 y 180.—El correspondiente.

De Cataluña.

Gandesa (Tarragona) 10.—La cosecha de aceite según le dije, ha sido corta; en las pilas se hicieron bastantes ventas de 11 1/2 á 12 pesetas el cántaro.

La extracción de vinos sigue sostenida y los precios acusan mucha firmeza, debido á las buenas condiciones de nuestros caldos.

La temperatura ha descendido, y tememos se hielan los almendros y las viñas.

Los campos mejoran con la lluvia que cayó el día pasado, y mejorarían más sin el viento Norte que reina.—El correspondiente.

«Reus (Tarragona) 10.—Se siente un frío impropio de la estación, y como los árboles están floridos y las viñas principian á vegetar, temese que haya que lamentar los desastrosos efectos de los hielos primaverales.

La demanda de vinos es regular, y los precios están sostenidos.

Hé aquí los corrientes: tinto Priorato superior, de 42 á 45 pesetas la carga de 121,60 litros; bajo Priorato, de 30 á 35; del Campo, de 18 á 25; de la Conca, de 12 á 18.

Los precios de las almendras sin variación y retraimiento por parte de los tenedores en vista de la baja temperatura.—El correspondiente.

«Lérida 10.—La demanda de vinos ha decrecido últimamente en los centros productores de la provincia, lo cual puede ser debido á que quedan muy reducidas las existencias buenas. Se espera con impaciencia la reforma de la ley de alcoholes, para poder dar salida á los vinos bajos, los cuales no dudo serán á quíridos para las fabricas.

Precios corrientes en esta plaza: trigo de huerta, de 54 á 58 rs. cuartera; idem de monte superior, de 56 á 60; otras clases, de 48 á 52; cebada, de 23 á 24; maíz, de 30 á 32; habones, de 32 á 34; judías, de 90 á 104; harinas, de 15 á 15,50, 13 á 14 y 11 á 12 rs. la arroba por primeras, segundas y terceras clases respectivamente.

Las existencias, cortas, y desanimadas las ventas.—El correspondiente.

De Extremadura

Villanueva del Fresno (Badajoz) 9.—Terminada la feria, puedo participarle que ha estado menos concurrida de ganado que las anteriores, cotizándose el de cerda á 40 y 42 reales arroba, y el lanar como sigue: carneros negros pelados, á 55 y 56 cabeza; corderos, á 30 y 33; machorras blancas en lana, á 68 y 72.

El aceite se vende á 40 rs. la arroba, y los granos como sigue: trigo, á 34 rs. fanega; cebada, á 21; centeno, á 20; avena, á 10; habas, á 30.—El correspondiente.

De Murcia.

Almansa (Albacete) 11.—La venta de vinos está adelantada, pero aún hay disponibles unas 100.000 arrobas próximamente, casi todas de excelente calidad por su fuerza, color y demás recomendadas condiciones. Como precios corrientes pueden registrarse los de 13 á 14 rs. la arroba.

Los sembrados ofrecen aspecto satisfactorio; pero para el buen éxito importa que disfrutemos, y ya es hora, de tiempo propio de la estación primaveral.

Se cotiza el trigo de 40 á 41 rs. la fanega y la cebada á 20.

La reforma de la ley de alcoholes es aquí bien recibida, lo mismo que lo será en todas las comarcas de España.

La solución defendida por la CRÓNICA ha triunfado; reciba Ud. y los colaboradores de su periódico mi más sincera y entusiasta enhorabuena.—Un suscriptor.

De Navarra.

Lerín 11.—No ha variado desde mi última la situación de este mercado en cuanto al escaso movimiento; así es que los precios bajan, resentidos por esta paralización; midiéndose el vino, á 8,25 reales los 11,77 litros; la avena, á 7,25 rs. robo (28,13 litros); la cebada, á 8,75, y el trigo, á 19.

El país, convencido de las virtudes del sulfato de cobre, dispone su ánimo para emprender enérgica campaña contra el mildiu, pero sin duda ha de encontrar dificultades en su tiempo, porque los precios no responden a la necesidad de su uso, y es bien sensible que habiéndolo comprado los años anteriores á 0,53 y á 0,60 pesetas kilogramo, nos lo ofrezcan al presente al exorbitante precio de una peseta, lo que limitará bastante su empleo.—El correspondiente.

«Milagro 11.—La venta de vinos paralizada por completo, lo mismo que la de trigo.

Los campos que se hallaban muy buenos, especialmente los sembrados, han perdido bastante por los continuos y fuertes vientos que reinan.

Se están terminando las labores de cava en las viñas, pagándose los jornales á 7 reales sin vino.

Las avenidas de los dos ríos Ebro y Aragón, que atraviesan por esta jurisdicción, han causado en el campo regadío grandes perjuicios, habiéndonos destruido parte del puente que como único vazo tenemos sobre el río Aragón, con lo que aquéllos se han hecho más graves por no poder pasar á remediarlos.—M. M. de L.

De Valencia

Callosa de Segura (Alicante) 10.—No puedo menos de felicitar á Ud. por el interés que se toma en favor de nuestra agricultura completamente arruinada por gobiernos de partido, y le felicito á Ud. doblemente, porque al interés del desarrollo y mejoramiento de la agricultura, base de la sociedad humana, y más en nuestra España, trueno usted contra todos los gobiernos de partido, en lo que hace Ud. un gran servicio á la Nación, como el gran Peral con el submarino.

Es preciso desengañarse: los ministros de todos los partidos y los aspirantes a ocupar su puesto, han reducido á nuestra España al miserabilísimo estado en que se encuentra, y que no la sacarán los sabios políticos de los partidos.

En toda cuestión que se crucen los intereses de la Nación y los de la personalidad del ministro, de su familia y los amigos á quienes debe el mando, está Ud. seguro que la víctima será la Nación.

Decía el gran Balmes: «Hombres honrados hay muchos, héroes pocos.» Si viviera ahora vería que no son tantos los honrados y se necesitan héroes.

Todos los días vemos con amargura suicidios; pero suicidios del interés, de la ambición, de la codicia y demás concupiscencias que harían la felicidad de la Nación... no los vemos.

Por lo mismo hacen muy bien los soberanos pontífices que para el gobierno del mundo no tienen ministros.

Una sola vez los tuvo Pío IX y le costó el trono y la vida al presidente del Consejo. Al Piamonte le fueron inútiles sus maniobras para apoderarse de Roma, que estaba sin ministros, y le fué preciso apoderarse de ella con numeroso ejército faltando á toda razón, á todo derecho, á toda justicia.

Hoy tiene Roma ministros y muchedumbre de soldados, y vemos que gentes hambrientas saquean calles y casas.

Vemos naciones que se llaman grandes porque tienen grandes ejércitos, grandes armadas, destructoras máquinas de guerra;

pero ninguna iguala á la destructora máquina de los ministros, y por ello vemos en los pueblos grandes necesidades, grandes injusticias y grandes manifestaciones de malestar social.

Han hecho y hacen muy bien los soberanos Pontífices de no tener ministros, repetimos.

Si para el gobierno de esta desveeturada Nación no se suprimen los ministros, los esfuerzos de Ud. por mejorar nuestra agricultura, industria, etc., y el ingenio de los Perales y otros para la grandeza de España, son inútiles ó de nada servirán.—J. M. R. S.

Utiel (Valencia) 10.—Quedan pocas existencias de vinos, porque la última cosecha fué miserable, debido á que el mildiu invadió con fuerza estos dilatados viñedos; dos selectas partidas, selectas relativamente, se han cotizado á 9 rs. la arroba.

La terrible criptógama no sólo destruyó la cosecha, sino que el poco caldo elaborado es de medianas condiciones.

Por lo dicho, no dudo que todos se apresurarán á combatir el mildiu con el caldo bo deles, remedio preconizado con entusiasmo por la CRÓNICA, y ya hoy oficialmente declarado como el mejor.

El candel se cotiza á 40 rs. la fanega; cebada, á 22; avena, de 16 á 18.—El correspondiente.

MISTERIOS VINICOLAS EN HAMBURGO

La celosa Cámara de Comercio de España, en Londres, ha dado á conocer un informe recientemente publicado por el cónsul francés en Hamburgo, de cuyo trabajo, dado á luz por el *Moniteur Officiel du Commerce*, tomamos las siguientes noticias:

«Debido sin duda á la mejora general experimentada en el comercio, el tráfico de vinos en Hamburgo demuestra últimamente tan notable incremento que el total alcanzado en 1887 no tiene precedente en años anteriores. Las importaciones en 1887, según la estadística oficial, acusan 307.507 hectólitros, que representan un valor de 30.312.800 pesetas (21.274.240 marcos). El aumento asciende á 39.521 hectólitros en cantidad, y á 5.000.000 de pesetas en valor.»

«Francia, como de costumbre, figura en estas cifras en primer término con 138.359 hectólitros, valorados en 12.674.125 pesetas, contra 124.455 hectólitros, estimados en pesetas 11.395.000 el año anterior.»

«La importación de vinos españoles no señala variación notable, 38.683 hectólitros, representados por 3.125.000 pesetas, contra 39.568 hectólitros el año precedente.»

«La de vinos portugueses, por el contrario, ha aumentado considerablemente en razón á la abundante como excelente cosecha obtenida el año anterior, 37.444 hectólitros, cuyo valor monta á 5.040.562 pesetas, contra 29.249 hectólitros, por valor de pesetas 3.179.262 en el año anterior.»

«La importación de vinos italianos no ha aumentado.»

«Figuran también como países exportadores la Dalmacia, con 11.443 hectólitros; Argelia, con 4.065 hectólitros, y la Isla de Madera, con 1.737. Nótese asimismo considerable aumento en la importación de los vinos procedentes de las Islas Jónicas y Grecia, como también de las Islas Canarias.»

«Por último, las consignaciones del continente alemán, como de Hungría, también señalan aumento.»

«La mayor parte de estas importaciones se destinan á la exportación. Hamburgo ha exportado á diferentes partes del mundo sobre 30.000 toneladas de vino durante el pasado año.»

«Los principales puntos consumidores son América, especialmente los Estados Unidos, la República Argentina, el Uruguay, Chile y el Brasil, donde el consumo de vinos aumenta sin cesar. El Japón y la Colonia del Cabo de Buena Esperanza prometen igualmente ser mercados muy importantes.»

«Entre los mercados europeos, la Gran Bretaña ocupa el primer lugar, siguiendo Dinamarca y los países escandinavos.»

Hasta aquí el cónsul francés. Ahora nos toca á nosotros discurrir con mayor desembarazo. Si la mayor parte de la importación de vinos en Hamburgo se destina á ser exportado para otros países, este tráfico indirecto es sumamente original, á no ser otra cosa no menos digna de admiración.

Importó Hamburgo durante el pasado año 307.507 hectólitros de vino, y exportó presumiblemente del mismo vino 30.000 toneladas, presumiblemente también de una medición de 10 hectólitros cada una, de la que resultaría estar concretado el verdadero consumo de vinos en el primer mercado de Alemania á la mísera suma de 7.507 hectólitros durante todo el año pasado.

Sabido es, sin embargo, que la mayor parte, cuando no la casi totalidad de los vinos franceses recibidos en Hamburgo, se consumen por la aristocracia, las clases acomodadas y por los *Mirthhäuser, Meinfichtenen, Dorffschenten*.

Lo que no sabemos es cuánta cantidad y á qué partes del mundo civilizado, exceptuando este país, ha exportado Hamburgo casi todos los 38.683 hectólitros de vino español que recibió en 1887. Que sus envíos de vinos fuertes, especialmente llamados de Jerez, ascendieron á 14.693 hectólitros durante el mismo año con destino á Inglaterra, eso ya es cosa sabida de nuestros lectores.

Si en el mismo año vinieron también á la Gran Bretaña vinos franceses por la *igualmente económica vía de Hamburgo* sería una cantidad bien insignificante, por cuanto toda la importación de vinos procedentes de Alemania inferiores en graduación á 20° Sykes no pasó de 3.426 hectólitros.

No podemos menos de ir creyendo que las aguas del Elba deben tener el don de reproducir en nuestros tiempos el milagro de las bodas de Canaán.

JURADO DE ADMISIÓN de productos vinícolas para la Exposición de París.

Se han recibido: talón y hojas de D. Calixto Yáñez, Florencio Fernández, Antonio Fernández y Santos Yáñez, de Palenzuela; remesa y hojas de D. Enrique Vilaplana, Tomás Moltó, Luis Pérez, Francisco Pellicer, Eugenio Cantó, Fabián Pascual, José Jimeno, Angel Vilaplana, Antonio Valor, Antonio Moltó, Camilo Gisbert, Francisco Moltó, Antonio Boti, Cristóbal Gironés, Santiago Botella, Rafael Julio Pérez, Francisco Valor, José Segura Domenech, Eduardo Almunia, José Segura Jordá, Clotilde Pérez, José Luis Samper, Consuelo Barceló, Carmen Barceló, Ramiro Cantó, Francisco Pérez Soler, Enrique Sodar y Vicente Igual, de Alcoy; talón y hoja de los Sres. Ruiz de Azcárraga é Hijos, de Cenicero.

Madrid 12 de Abril de 1889.—El Presidente, J. M. Martínez Añibarro.—El Secretario, Enrique Anasays.

NOTICIAS

Siguen flojos los precios de los trigos en Francia, generalizándose el movimiento de baja. De los avisos recibidos en París resulta que 92 mercados acusan aquella poca grata situación, 94 no han variado, 19 están firmes y sólo 3 en alza.

Las expediciones de trigo de los Estados Unidos sobre Europa durante la semana del 23 al 30 de Marzo han superado en 88.450 hectólitros á los de la semana anterior, pero bajan 40.600 hectólitros comparados con los de la época correspondiente en 1888.

Los stocks visibles de trigo en los Estados Unidos ascendían el 31 de Marzo á hectólitros 10.313.748 contra 10.581.834 en la semana anterior; hace un año el 31 de Marzo eran de 12.024.567 hectólitros.

Las elecciones para la renovación biennial de los ayuntamientos se aplazarán hasta Diciembre próximo. Ya se ha leído en el Congreso el correspondiente proyecto de ley.

Los viajeros de los pueblos de la ribera del Júcar aseguran que el vendaval que reinó hace tres días ha causado daños de consideración en los huertos, pocos por fortuna, que aún conservan la cosecha de naranja, calculándose en un 10 al 15 por 100 la fruta que ha derribado el viento, y admirándose todos de que no hayan sido aún mayores las pérdidas sufridas.

Escríben de Calatayud:

«Si el estado de la temperatura se hallase en relación con lo avanzado del tiempo en que nos encontramos, el periodo de lluvias que viene atravesando esta comarca favorecería sus campos, por más que en la actualidad presentan los sembrados muy buen aspecto.»

«Pero la fuerza de los vientos reinantes, por lo general bastante fríos, dificultan la florescencia del arbolado, causándola perjuicios de consideración, no alcanzando sus daños, por fortuna, al viñedo, cuyo brote es más tardío, pero que de todos modos nada puede favorecerle.»

Se ha acordado incluir en el plan de carreteras provinciales la de Santo Domingo á Herramélluri, que desde el punto más conveniente de la anterior, pase por Baños de Rioja, terminando en Tirgo, y otra de Aldeanueva de Ebro á Autol, y que se tramiten los expedientes con arreglo á la ley.

Así lo refiere *El Municipio*, de Haro.

En el último mercado celebrado en Haro han regido los siguientes precios para los artículos que se expresan: trigo, de 36 á 37 reales la fanega; centeno, de 23 á 24; cebada, de 18 á 20; maíz, de 27 á 28; habas blancas, de 36 á 38.

Las economías en Guerra parece ascender á unos ocho millones de pesetas y las de este departamento y Marina reunidas á doce próximamente, las cuales, sumando las de los ministerios civiles, arrojan la cifra de 24 á 25 millones.

El Sr. Fernandez Soria ha leído á sus compañeros de comisión y al ministro de Hacienda el preámbulo del dictamen sobre la reforma de la ley de alcoholes, siendo aprobado por unanimidad.

Dicen de Valencia que el viento huracanado que sopaba estos últimos días tomó el martes último tal intensidad, que produjo grandes desperfectos en la ciudad y en el campo. En la Glorieta arrancó un pino plantado hace sesenta años y de 50 metros de altura.

Los buques surtos en el puerto tuvieron que doblar las amarras.

Los naranjos de la ribera del Júcar han sufrido notablemente, cayendo de ellos mucho fruto.

Preocupa á los labradores la tenacidad de un temporal que en nada favorece á los sembrados, aparte del perjuicio que originan las lluvias impidiendo la ejecución de operaciones que, de no realizarse ahora, no podrán ser más adelante, como sucede con las de sementera.

Además, y esto es más grave todavía, inspiran serios temores las bajas temperaturas, pues los árboles están en flor y la vid comienza á brotar.

Durante el primer trimestre de este año el tráfico del puerto de Pasajes ha alcanzado la respetable cifra de 74.000 toneladas, movimiento considerable y desconocido hasta ahora.

La exportación de vino, en su mayor parte, ha sido algo mayor que la importación, fenómeno que se observa por primera vez.

Por real orden se ha desestimado un recurso de alzada contra el fallo de la Junta arbitral de San Sebastián que dispuso el ardo de una partida de alcohol perfumado presentado en la aduana de Pasajes en concepto de alcohol desnaturalizado.

Leemos en un periódico valenciano:

«La temible piral se ha presentado de una manera imponente en los viñedos del distrito de Requena, y con tal motivo el ingeniero director de la Granja experimental, acompañado del ayudante Sr. Mayor, han marchado al indicado punto para combatir la plaga. El procedimiento que van á emplear, y conviene conozcan todos los agricultores, es el de matar el parásito y sus gérmenes por el ácido sulfuroso. Para ello se cubrirá la cepa con una campana de hojadelata, toda embreada, ó cartón, y debajo se quemará azufre. Este sistema no sólo es aplicable á la piral, sino á otros muchos parásitos dañinos.»

Desde el ejercicio de 1872 73 al corriente de 1888 89 ha aumentado el presupuesto de gastos del Estado la friolera de 240.730.000 pesetas.

En cambio la riqueza agraria ha bajado, pues hoy los productos de la tierra valen menos que hace quince años.

Para evitar, pues, la ruina de la agricultura menester es reorganizar los servicios públicos, haciendo grandes economías, no las que se anuncian, que en nada han de aliviar al pueblo productor y contribuyente.

Según datos oficiales, la Deuda flotante ha sufrido un aumento de 31.940.000 pesetas, componiendo un total en 1.º de Febrero de 158.280.000 pesetas.

No nos asombran estas cifras, porque la Deuda no hace más que seguir la ley ascendente de otras muchas cosas, como por ejemplo: la emigración, los impuestos, los apuros y lamentaciones de los contribuyentes, las fincas embargadas por el Estado, el malestar general del país, la atonía de los gobernantes, la criminalidad y el caciquismo.

En contraposición de otras cosas que disminuyen, como los ingresos en las arcas del Tesoro, la población sana y vigorosa, la producción nacional, la marina mercante española, el crédito financiero, la moralidad pública y la paciencia de los españoles.

Y así respectivamente acrecentarán las primeras su subida y las segundas su baja, hasta que se agoten éstas completamente.

Lo que entonces sucederá fácil es preverlo.

Una catástrofe social.

Durante la última semana han pasado por la estación de Port Bou en dirección á Francia 2.719.044 kilogramos de vino:

A París, 40.350; á Burdeos, 129.470, á Certe, 333.907; á Montpellier, 1.483.576; á varios destinos, 732.138.

La jefatura agronómica de la provincia de Zaragoza ha terminado ya la Memoria y estadística formada, para dar cuenta á la Dirección general de Agricultura de la producción de aceite obtenida durante el año 1888.

De ella se deduce que en 7.500 hectáreas de tierra ha causado estragos la helada de los olivos y que la producción por tanto no ha sido más que de 13.802 hectólitros valorados en 1.160.000 pesetas. Estableciendo comparación de estas cifras con las obtenidas en años anteriores, resulta que la cosecha media anual venía á producir 62.238 hectólitros que rendían 4.150.000 pesetas.

La diferencia es grande, tan grande como la miseria que ha producido.

La Cámara de Comercio de Cádiz ha acordado enviar una exposición al ministro de Ultramar rogándole haga que la compañía Trasatlántica emplee sus mejores buques en el servicio de correos á las repúblicas Sud americanas.

Los productores españoles que concurren á la Exposición de París deben mandar á la delegación del Comité de España dos fotografías en busto de diez centímetros por cinco, firmadas al dorso por el interesado, con objeto de que se les facilite pase gratuito al gran Certamen.

Los objetos deben mandarse á la mayor brevedad, facturados siempre á la estación del Campo de Marte, pues de lo contrario los expositores pueden tener serios disgustos.

Están ya hechos todos los nombramientos de vigilantes para las secciones españolas, y por lo tanto pueden los licenciados de la guardia civil excusarse de mandar solicitudes.

Dicen de París que una Comisión de aduanas ha resuelto proponer á la Cámara la inscripción en la tarifa general de Aduanas de un derecho de 20 francos por cada 100 kilogramos de pasas procedentes del extranjero.

A primera hora de la tarde de anteayer se reunieron las secciones en el Senado y eligieron la Comisión que ha de dar dictamen en el proyecto de ley eximiendo del pago de derechos de aduanas al sulfato de cobre que se destine á la extinción del mildiu.

El ministro de Obras Públicas de Francia acaba de publicar la estadística del movimiento marítimo y comercial de los puertos de aquella gran nación durante el año de 1888.

El total de toneladas que han entrado y salido en los trece puertos principales asciende á 23.000.000.

No se incluyen en esta enorme cifra los buques de cabotaje, ni los que iban en lastre.

Comparado el movimiento de aquel año con el de 1887, se observa un aumento de 500.000 toneladas, y de 1.200.000 con el de 1886.

Marsella, que va en crecimiento constante, acusa un movimiento de 6.700.000 toneladas; el Havre, de 3.600.000, y Bordeaux, de 2.100.000.

Después de esos tres puertos, los más importantes son: Dunkerque, con 1.400.000; Certe, con 1.200.000 y Rouen con 1.160.000 toneladas.

CAMBIOS sobre plazas extranjeras.

Table with exchange rates for Paris, London, and other cities. Columns include location, unit, and rate.

Llamamos la atención sobre el anuncio á los viticultores que insertamos en la plana correspondiente, por ser un producto eficaz sin género alguno de duda contra el *agrio* y *doído* de los vinos, reuniendo la ventaja de que el uso del mismo es completamente inofensivo á la salud.

GRAN ESTABLECIMIENTO DE

Arboricultura, y Floricultura simientes de L. RACAUD, horticultor Zaragoza.

Seis grandes premios de primera y segunda clase han recompensado hasta la fecha sus buenos cultivos y esmerados frutos.

Cultivos especiales en grandes cantidades de árboles frutales y de adorno, árboles para paseos y carreteras.

Exportación para todos los puntos de España y del extranjero.

Confianza y esmero en sus envíos. Remite su catálogo franco por el correo á quien lo pida.

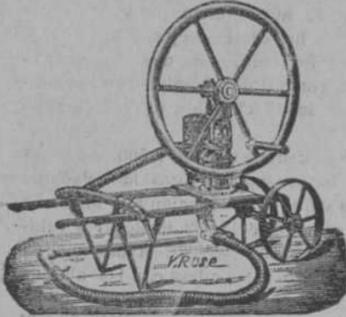
Imp. de EL LIBERAL, Almodena, 2.

Los viticultores

Les interesa conocer el admirable específico que hace desaparecer completamente el agrio y ácido de los vinos blancos y tintos; así como las diferentes aplicaciones que tiene para la viti y viticultura. Pedir prospectos, enviando sello para su remisión, á D. Antonio del Orreo.—Calle Mayor, num. 45, Madrid.

Gran Depósito de Maquinas Agrícolas y Vinícolas
ALBERTO AHLES. BARCELONA.

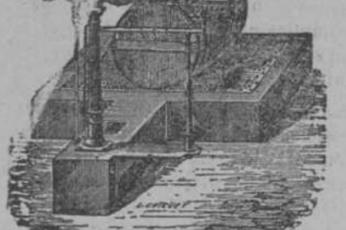
15, PASADÓ DE LA ADUANA, 15
Antigua sucursal de la casa NOEL de París.



BOMBAS para trasiego, riego, pozos y contra incendios.
PRENSAS para vino, aceite, FILTROS para vinos y toda clase de artículos para almacenes de vinos y bodegas.
ALAMBÍQUES.
APARATOS para combatir el mildiu.
ARADOS, aventadoras, cubas, corta pajas, corta raíces, quebrantadores para granos.
DESGRANADORAS de maíz, molinos agrícolas.
FRILLADORAS, bombas centrifugas, máquinas de vapor, locomóviles, etc., de los acreditados talleres de los Sres. Ruston Proctos y Compañía, de Luicoly.

SEGADORAS, guadañadoras y rastrillos.
Catálogos gratis, franco.

INSTRUMENTOS DE PESAR Y PEQUEÑOS CAMINOS DE HIERRO
L. PAUPIER
CONSTRUCTOR

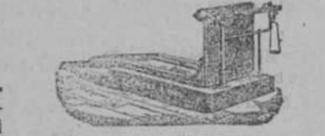


Puente Báscula vinícola.—Nuevo sistema de caja metálica, colocándose á flor de tierra para facilitar el pesado de los toneles colocados encima en cualquier sentido.

Este puente se construye también á doble romana, evitando el empleo de peso alguno, é igualmente con densímetro para pesar el líquido por el líquido, lo mismo que con la romana.

BUE SAINT-MAUR, 84
PARIS

80 MEDALLAS
DIPLOMAS DE HONOR



Báscula especial para el pesado de barricas, colocándose á flor de tierra, con ó sin ruedas y rails sobre el tablero para guiar las barricas.

Báscula densi-volumétrica para pesar el líquido por el líquido



PARSONS, GRAEPEL Y STURGES
(Antes Parsons y Graepel.)

Almacén: Montera, 16.
Depósito: Claudio Coello, 43.
MADRID
Sucursal en Valladolid. Acera de Recoletos, 6.
Pídase nuestro nuevo prospecto de prensas, que se mandará gratis.

JULES PETIT
COMISIONISTA EN VINOS

57, RUE DU PORT DE BERCY;
PARIS

Los vinos expedidos á esta antigua Casa son vendidos pendiente el transporte ó á la llegada en estación, de manera á evitar los gastos de almacenaje.
Anticipos: 80 por 100 desde que el vino ha pasado la frontera.
Por toda comisión: 1,50 pesetas por hectólitro.

ANUARIO VINICOLA DE 1889
7.º AÑO DE PUBLICACIÓN

Acaba de publicarse esta importantísima obra, que recomendamos á nuestros lectores por ser la más completa de cuantas se han editado hasta el día.
Contiene muchos datos de verdadero interés para los cosecheros y comerciantes de vinos; todos los nombres de cosecheros y comerciantes de España y el extranjero, con expresión de sus domicilios, direcciones de los licoristas destiladores, representantes, corredores, comisionistas, etc., etc.
Su precio es 20 francos con más los gastos de envío, Casa editorial: París, 25, Passage Saulnier, París.

Servicios de la Compañía Trasatlántica
DE BARCELONA

LÍNEA DE LAS ANTILLAS
CON SERVICIOS Y EXTENSION A NEW-YORK Y VERACRUZ
Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:
El 10, de Cádiz con escala en las Palmas, y haciendo antes la de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7.
El 20, de Santander con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes las de Liverpool el 8 y las del Havre el 14.
El 30, de Cádiz haciendo antes escala en Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27, con extensión á los litorales de Puerto-Rico y Cuba, Centro América y puertos del Pacífico y Estados-Unidos de América.

LÍNEA DE FILIPINAS
Con escalas en PORT SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPOORE.
Servicio á ILO ILO y CEBÚ.
Trece viajes anuales partiendo de LIVERPOOL con escalas en CORUÑA, VIGO, CADIZ, CARTAGENA, VALENCIA Y BARCELONA, de donde saldrán cada cuatro viernes á partir del 29 de Julio de 1887.

De MANILA saldrán cada cuatro lunes á partir del 25 de Julio.
LÍNEAS DEL RIO DE LA PLATA, COSTA OCCIDENTAL DE AFRICA Y MARRUECOS
Estos nuevos servicios se plantearon en Diciembre de 1887.

Para más informes en
Barcelona: La Compañía Trasatlántica, y señores Ripoll y Compañía, plaza de Palacio.—Cádiz: Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid: D. Julián Moreno.—Liverpool: Señores Larrinaga y C.—Santander: Argel B. Pérez y C.—Coruña: D. E. Da Guarda.—Vigo: D. Antonio López de Neira.—Cartagena: Bosch hermanos.—Valencia: Dart y C.—Manila: Sr. Administrador general de la Compañía general de tabacos.

A LOS PRODUCTORES DE ACEITE

Se vende una nueva prensa de hierro para aceite, su peso 48 quintales y fuerza de 12 caballos; las columnas y husillo en de hierro dulce. También se venden dos piedras para moler aceituna, con todos sus accesorios.

Con garantía se harán dichas ventas á plazos, y para tratar pueden dirigirse á D. Gregorio Rodríguez, en Quintanar de la Orden.

PULVERIZADORES



Gran Concurso d. Champagne 1887e

Primer premio.

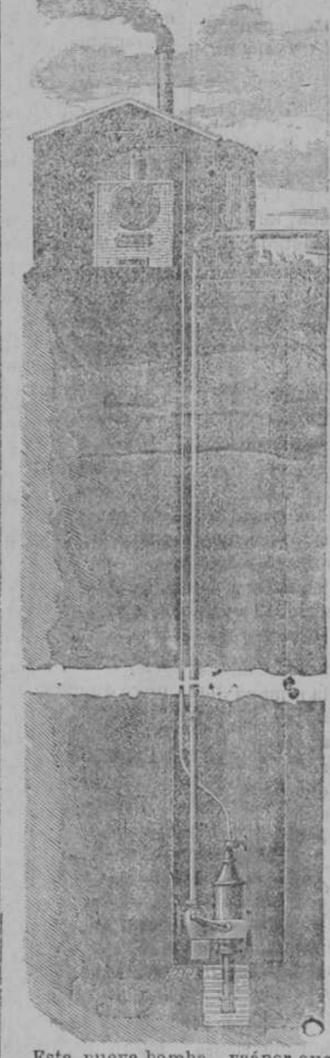
Por unanimidad del Jurado, compuesto de 27 miembros.

GAILLOT
Constructor especial de MÁQUINAS VINICOLAS en

BEAUNE (Cote d'or) Francia.

EL RIEGO

Con economía se consigue con la bomba DILUVIO



Esta nueva bomba vaápor que funciona con una caldera sola, no necesita máquina ni maquinista, un labrador es bien capaz de cuidarla. Hay gran economía de combustible y la instalación es baratísima. Al pedir precios es necesario indicar la profundidad del agua y que cantidad se desea en litros por hora.

JULIUS G. NEVILLE
11, PLAZA DE PALACIO.
BARCELONA

SAL FACI

contra la bacera, mal del bazo del ganado vacuno, lanar y cabrío.

Verdadero específico de acción bien comprobada por la experiencia de trece años. A su uso deben multitud de ganaderos la salvación de su riqueza pecuaria. Se recomienda eficazmente á los señores veterinarios, quienes encontrarán en su uso la medicación racional contra tan devastadora afección.

Un paquete con instrucción para el tratamiento de cien cabezas, seis pesetas.

Remisión á cada baña mediante abono de su valor y porte.
Depósito en Madrid: farmacia del doctor D. Eduardo Bianco y Raso, Concepción Jerónima, 24 y 26.
Depósito general: farmacia de Faci, Don Jaime I, num. 1, Zaragoza.

ABONOS MINERALES

de la Compañía Agrícola y Salinera de Fuente-Piedra
Dirección: Madrid, Pericados, 35. 1.ª y provincia de Málaga Fuente-Piedra.

Los precios de los siguientes abonos que detallamos se entienden comprendido el saco y PUESTOS EN CUALQUIERA ESTACION DE FERROCARRIL O PUERTO DE MAR DE ESPAÑA.

ABONOS COMPLETOS

- NUM. 1.—AZOADO para cereales, huertas y jardines, á 32 pesetas los 100 kilogramos.
- NUM. 2.—POTÁSICO para viñas, olivos, frutales, patatas, tabaco, etc., á 32 pesetas los 10 kilogramos.
- NUM. 3.—FOSFATADO para cañ de azúcar, maíz y forrajes, á 30 pesetas los 100 kilogramos.
- NUM. 4.—SUPERFOSFATO para mezclar con el estiércol, quintuplicando así su valor agrícola, á 17,50 pesetas los 100 kilogramos.
- NUM. 6.—FOSFATADO potásico para naranjos lino, cáñamo, pimientos, legos y arroz, á 24,50 pesetas los 100 kilogramos.
- NUM. 7.—POTÁSICO antiséptico. Preservativo contra las enfermedades del naranjo, limoneros y árboles frutales, á 32 pesetas los 100 kilogramos.

A todo pedido se acompaña certificado GARANTIZANDO LA EXACTA COMPOSICION de nuestros abonos autorizado por el Director facultativo de la fábrica Dr. D. Laureano Calderón, catedrático de química de las Universidades de Madrid y de Strasburgo.

Se remiten gratis nuevas cartillas-prospectos, con testimonio de los que han usado nuestros abonos último durante el año.

A los viticultores

Desacidificador Lebeuf para quitar el agrio y ácido de los vinos. Bote de medio kilo, para ocho ó diez hectólitros, 5 pesetas.—Clarificante para vinos energético e inofensivo. Bote de medio kilo, para 25 ó 30 hectólitros, 7,50 pesetas.—Conservador enantico para preservar los vinos de todas las enfermedades. Bote de medio kilo, 7,50 pesetas.

Arados legítimos VERNETTE especiales para VINAS y demás cultivos que economizan mitad de jornales.
Dirigirse al administrador de «La Revista Vinícola y de Agricultura» Danzas, 5 y 7 Zaragoza.

El Diamante!!!

ÚLTIMA EDICIÓN
Interesante y provechoso á todos.—Escuela de vinificación.—Guía del fabricante de jabones y varias industrias prácticas y medidas modernas, por D. José López Camuñas.
Esta nueva y gran obra, de conocida fama, edición 3.ª, mejorada y corregida con 584 páginas y grabados, es de aplicación práctica é importancia y reconocida utilidad. Los pedidos bajo este sobre: Provincia de Ciudad-Real, Sr. D. José López Camuñas, Ferrocarril, n.º 3, Manzanares. O á las librerías de los Sres. Hijos de Cuesta, Carretas, 9; D. Antonio de San Martín, Puerta del Sol, 6; D. Fernando Fé, Carrera de San Jerónimo, 2; González é Hijos, Puerta del Sol, 9, Madrid.

DEPOSITO DE MAQUINAS AGRICOLAS DE Adrian Eyries

CALLE 20 DE FEBRERO, 7 y 9.—VALLADOLID (Al lado del Teatro de Lope.)



PRENSAS Y Pisadoras de uva, MABILLE.

Han obtenido los primeros premios en todas las Exposiciones donde se han presentado.
Un nuevo descubrimiento al aumento de presión y prontitud en la operación hace que queden sin efecto las imitaciones que varios fabricantes han hecho de nuestro sistema anterior.

Desconfiad por lo tanto. Únicamente en este almacén se vende la verdadera PRENSA MABILLE. Pídanse catálogos.

VERMORELL, VILLEFRANCHE (Rhône).
CONSTRUCTOR.

Pulverizador relámpago contra el mildiu.
EL RELÁMPAGO (L'Eclair)



Unica medalla de ORO 1888 Exposición universal de BARCELONA

Unica medalla de ORO 1888 Exposición universal de BARCELONA

306 primeros premios-medallas. Cruz del mérito agrícola. EL RELÁMPAGO es el primero entre todos los aparatos anticriptogámicos franceses.

EL TORPEDO.—Nuevo aparato azufrador para grandes cultivos; aplica perfectamente los polvos y azufres.
Representantes en España: Sr. Richard, en Tudela (Navarra); Sr. Galvator Pinaguy, en Pamplona; D. Juan Long y Pons, en Figueras (Gerona), donde se vende El Relámpago á 45 pesetas.

Aparato especial para la calefacción de los vinos

CALEFACCION Y ENFRIAMIENTO RACIONALES
La simplicidad de su construcción hace casi nulo el cuidado de su conservación que no necesita conocimientos especiales.
Las principales piezas de su conjunto se atornillan.
De todos los tipos, éste es el que ocupa menor espacio (UN APARATO PRODUCIENDO 600 LITROS POR HORA, OCUPA 0,90 CENT.)
La calefacción se hace al baño de maria.

E. BRÉHIER
Constructor Privilegiado S. G. D. G.
52, calle de l'Oureg, 52.—PARIS
Alambiques y aparatos especiales para la industria vinícola
Aparatos para escaldar toneles, por medio de agua ó vapor
Fábrica de culetas ó receptáculos de hierro, para alcohol y otros líquidos.